

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

210

## LEGISLADORES

411

Nº

PERIODO LEGISLATIVO

2000.

EXTRACTO

BLOQUE LEGISLATIVO

*Proyecto de Resolución*

*Declarando de Interés Peial. el V Congreso Iberoamericano  
como de extensión: Sociedad, Educación Superior y Extensión  
de la Educación, a llevarse a cabo en la ciudad de Morelia,  
Michoacán, México, los días 19 al 23 de noviembre, organi-  
zada por ANUIES.*

Entró en la Sesión de: 10.10.2000

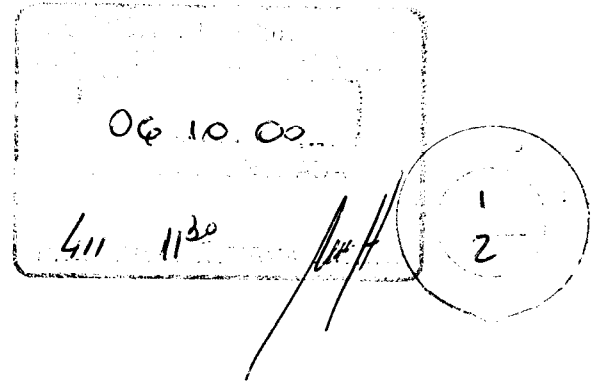
*pk Ap.*

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista



## FUNDAMENTOS

**Sr. Presidente:**

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo convocan al "V Congreso Iberoamericano de Extensión" MEXICO 2000 "Sociedad, Educación Superior y Extensión: Balance y Perspectiva", cuyo propósito principal es plantear las bases para elaborar un análisis y perspectiva de la Extensión de la Cultura y los Servicios en las Instituciones de Educación Superior del ámbito Iberoamericano.

El objetivo de esta reunión es analizar experiencias e identificar nuevos mecanismos para fortalecer esta actividad, así como para explorar nuevas vías que permitan mejorar sustancialmente el desempeño e impacto de esta importante función sustantiva, tanto al interior de las instituciones de educación superior como hacia la sociedad.

La magnitud de dicho Encuentro es de tal trascendencia regional que está auspiciado por las Naciones Unidas, la UNESCO, la OEI, la OEA y otros Organismos Internacionales y Regionales vinculados a la Educación y la Cultura.

En el marco del mismo, han sido aprobados dos trabajos elaborados por Docentes e Investigadores de la Sede Ushuaia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y del CADIC-CONICET, los cuales serán presentados y publicados en dicho país.

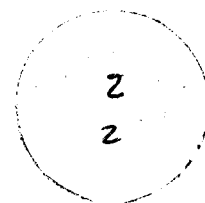
También la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco han recepcionado invitaciones oficiales para el dictado de **Conferencias Magistrales** en distintas Universidades Mexicanas sobre "**Tierra del Fuego, sus potenciales ambientales, culturales y turísticos**", posibilitando importantes espacios de difusión y promoción de nuestra región.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento de los Sres. Legisladores en este proyecto de resolución.

**"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"**



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista



## LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

### RESUELVE

**Artículo 1°.-** Declarar de Interés Provincial el V Congreso Iberoamericano de Extensión: **Sociedad, Educación Superior y Extensión de la Educación**, a desarrollarse en la ciudad de Morelia, Michoacán, México, del 19 al 23 de noviembre del corriente año, organizado por La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**Artículo 2°.-** Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

ANGELICA GUZMAN  
Legisladora Provincial  
Bloque Partido Justicialista

RITA FLEITAS  
Legisladora Provincial  
Bloque Justicialista  
Poder Legislativo

**“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos”**